

Expediente: **6403/06**
Carátula: **ORTIZ JOSE ADRIAN C/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *ORTIZ, JOSE ADRIAN-ACTOR*
900000000000 - *MAPFRE ACONCAGUA ASEG. RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO*
900000000000 - *LEMBO, JORGE ALEJANDRO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6403/06



H106038171863

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ORTIZ JOSE ADRIAN c/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE: 6403/06.-

Proveyendo escrito: OFICIO INGRESADO EN FECHA 29/10/2024 a hs. 11.00.

En 06 de noviembre de 2024, presento a despacho a S.S. informando que, ingresó un oficio proveniente de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N.º: 3, solicitando *la documentación original y copias correspondientes, que fueron presentadas en dicho juzgado mediante escrito del 10/11/2006, proveído del 28/11/2006, en los autos caratulados: "ORTIZ JOSE ADRIAN c/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. 6403/06.* Se deja constancia que los autos principales fueron remitidos al Juzgado Civil y Comercial Comercial Común que por turno correspondiere, por intermedio de Mesa de Entradas Civil en fecha 26.03.09. Es todo cuanto puedo informar. Se adjuntan dos archivos en formato P.D.F. JPV.6403/06. Fdo. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024. Téngase presente lo informado por Secretaría. Atento a la documentación requerida, estése al informe actuarial de fecha 22/03/2022. No obstante ello, en el día de la fecha, se realiza búsqueda en caja fuerte de documentación original presentada en el año 2006, no encontrándose documentación original de los autos del rubro: **ORTIZ JOSE ADRIAN C/ MAPFRE A.R.T. S.A. Y OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°1387/09.** Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Líbrese oficio a la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N.º: 3**, a los efectos de notificar lo aquí dispuesto. JPV.6403/06.

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.